



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1396/07

UNREGISTERED

Dolores, 27 de Noviembre de 2007.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Vence la inscripción para Defensores Oficiales en los Juzgado de Paz, el día 30 del corriente ”.-

Señores Colegiados se informa que indefectiblemente vence el día 30 de Noviembre, la inscripción como Defensores Oficiales en los Juzgados de Paz.

UNREGISTERED

Asimismo, se recuerda que en dicha fecha vence la inscripción para actuar de oficio en los Juzgados de 1 Instancia. Artículo 134 de la Ley 5177.-

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version